



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0240/01/21
Oficio N°: SG.LP.08-2021/92

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de enero de 2021

CESAR ARTURO CASTRO RASCON

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO CASTRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/015 de fecha 04 de Marzo de 2010, que cuenta con el código de identificación **T-08-048-CAR-001/10** ubicado en CALLE 38 S/N LOCALIDAD CASAS COLORADAS C.P. 31975 Namiquipa Chihuahua conforme a lo siguiente:

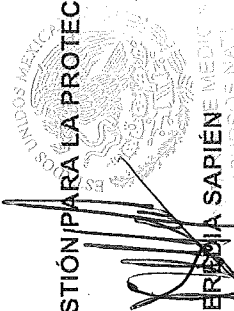
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 109.06 Metros cúbicos	10	293	302	23387183	23387192

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

22- Enero - 2021

Arturo Castro R.

GAHS/RCV



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501, www.gob.mx/semarnat



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	Pinus (pino)				PRODUCTO	Madera aserrada					
EXISTENCIA INICIAL	98.154	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	17/11/2020	EXISTENCIA FINAL	109.060	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	11/01/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES									
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD				
07/01/2021	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23364461	10.906				
31/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23364459	10.906				
22/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23364456	10.906				
19/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23364455	10.906				
17/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23364453	10.906				
12/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23013695	10.906				
05/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23013692	10.906				
02/12/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23013691	10.906				
27/11/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23013688	10.906				
19/11/2020	ELISEO COTA CASTRO	T-08-040-COC-001/09	MADERA ASERRADA (PINO)	23013683	10.906				
SUMA					109.060				

Arturo Castro D

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
26/09/2020	DOÑA TERE	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016564	10.000
28/09/2020	MEMO	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016565	10.400
30/09/2020	DOÑA TERE	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016566	12.400
01/10/2020	MARIO	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016567	7.680
02/10/2020	RAYMUNDO VARGAS	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016568	13.440
02/10/2020	ENRIQUE	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016569	6.000
12/10/2020	MARIO QUINTANA	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016570	7.680
19/10/2020	MARIO QUINTANA	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016571	7.680
06/11/2020	MARIO QUINTANA	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016572	7.680
23/11/2020	MARIO QUINTANA	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016573	7.680
25/11/2020	MARIO QUINTANA	NO APLICA	Madera aserrada (Pino)	23016574	2.756
				SUMA	93.396

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **55 %**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
Arturo Castro D. C. Cesar Arturo Castro Rascón	CD. MADERA 11/01/2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA